

EN TORNO A LA GEOGRAFIA COMO CIENCIA DEL ESPACIO

Por

Lic. FELIPE JUSTO CERVERA

I. INTRODUCCION

En el último capítulo de la obra “La geografía en la República Argentina” (de Zamorano, Capitanelli, Velazco, Civit y otros profesores de la U.N. de Cuyo) dice Romain Gaignard: “Nadie ignora... que después de la II Guerra Mundial... las sociedades ...han tomado una actitud intervencionista activa frente a los desequilibrios de la naturaleza y a las imperfecciones de las construcciones humanas. Todas las ciencias que tienen al hombre por objeto han sido afectadas por este cambio de mentalidad de las sociedades humanas frente a si mismas y al espacio en el cual se insertan. Y en el dominio que nos es propio —el del espacio real, viviente, construido— esta mentalidad organizadora despliega sus efectos cada vez con mayor intensidad, aunque no siempre con éxito” ... “En numerosos países la organización del territorio se ha convertido en elemento dominante de las disyuntivas políticas. Reordenar las actividades humanas, los nudos de circulación, los puntos de concentración del habitat, las implantaciones industriales, las estructuras financieras; reorientar las producciones indus-

triales y las especulaciones agrícolas; elegir entre estimular o abandonar, son otras nociones familiares de actos de la práctica administrativa corriente en el mundo occidental”.

“En este gran bullicio de la planificación del desarrollo regional y del ordenamiento del espacio, ¿el geógrafo debe desempeñar un papel activo?... La geografía, perdiendo su carácter contemplativo ...¿debe convertirse en activa, normativa...?”. Y más adelante, al referirse precisamente a la necesidad de la participación del geógrafo en el ordenamiento del espacio argentino, y al hecho cierto de que difícilmente se lo hace participar, concluye: “He aquí una pesada responsabilidad para los geógrafos. Pero, con toda franqueza, ¿somos capaces de asumirla globalmente, colectivamente? Creemos, como conclusión de este libro, que no habrá geografía aplicada a menos que realicemos una geografía aplicable”. Y continúa: “Es muy cierto que uno de nuestros grandes problemas es proceder de modo que nuestra enseñanza pueda preparar para esta geografía activa, para esta participación directa del geógrafo en el ordenamiento del espacio y en el desarrollo de la comunidad humana en que se inserta”.

De las palabras de Gaignard se desprende que el problema de la organización espacial de la sociedad (hecho que se manifiesta a través de la existencia de: a— una red urbana con sus correspondientes jerarquías; b— una estructura urbana; c— relaciones ciudad campo; d— relaciones espaciales dentro de la ciudad; e— organización política del espacio; f— una forma de localización económica) constituye un problema que presenta, como mínimo, una doble vertiente de interés: por un lado interesa por todo aquello que hace al *para qué* y *cómo* de la organización y a las distintas formas y finalidades en el uso de los recursos que hay sobre el espacio como medio de solucionar los problemas de la sociedad; por otro lado importa porque el tratamiento de la temática espacial ilustra, para el caso argentino, la situación relativamente crítica de una cien-

cia (la Geografía) que tradicional y clásicamente tiene, precisamente, como núcleo básico de estudios el tema del espacio.

El presente trabajo enfoca el segundo de los problemas citados (situación de la Geografía como ciencia del espacio). Obviamente otros autores argentinos han tratado ya este tema, pudiendo recordar, entre los más conocidos, a Raúl Rey Balmaceda, en su "Geografía Regional", a Mariano Zamorano, en Boletín Nº 28 de Estudios Geográficos de la U. N. de Cuyo, y muy recientemente a Patricio Randle, estudioso que ha hecho un importante aporte con la compilación que editara bajo el título de "Teoría de la Geografía" (publicado por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos) y con su trabajo "El método de la Geografía". También debe citarse la labor de la sociedad últimamente mencionada, en especial con su Simposio para la Enseñanza de la Geografía (año 1967).

A los efectos de una mejor comprensión de la perspectiva desde la cual enfocamos el tema establecemos primeramente algunos presupuestos y conceptos en relación a la Geografía y su situación entre nosotros.

II. PRESUPUESTO Y CONCEPTOS

En la concepción de sus creadores y principales representantes la Geografía es la ciencia que estudia las distribuciones y relaciones de los fenómenos sobre el espacio. Es la ciencia del espacio entendido éste como totalidad, como conjunto, como globalidad interrelacionada de hechos físicos y humanos, basada en dos principios metodológicos fundamentales: conexión de los hechos entre sí y unidad de los fenómenos. Dice Ritter precisamente, y en un párrafo importante porque señala no sólo la conexión (la interrelación funcional) como principio fundamental sino también la conexión y unidad de los fenómenos para con lo que viene desde atrás como causa, que "El material geográfico tiene que ser elevado ... al nivel de una ciencia que piensa funcionalmente, puesto que el país

actúa sobre los habitantes y éstos sobre la tierra, de modo que Historia y Geografía tienen que quedar siempre compañeros inseparables" (Josefina Ostuni, "Carlos Ritter", en Boletín de Estudios Geográficos de la U.N. de Cuyo, N° 35, 1962). Como tal (por la amplitud de su campo) su objetivo académico posee un nivel jerárquico notablemente superior al de las otras ciencias humanas. Sin embargo, referido a nuestro medio, y medidos objetivamente los resultados, en la práctica académica argentina el producido no ha corrido parejo con el enunciado y con las esperanzas. Tanto que inclusive ha sido superada en su propia temática pues los problemas espaciales coetáneos más urgentes (organización del espacio, desequilibrios regionales, crisis de redes urbanas, cuestiones poblacionales) son tratadas hoy, específicamente, por otras ciencias y sólo marginalmente por la geografía. Y ello en gran medida porque la actual formación del geógrafo argentino, fundamentalmente orientada a la enseñanza de la geografía (y no a la investigación), le impide acceder, con capacidad y visión amplia, a esos problemas. En nuestro país no está extendida ni desarrollada la carrera de Geógrafo; mayoritariamente lo que se forma son profesores de Geografía dado que el nivel de licenciatura existe en muy pocos centros universitarios.

Nuestros puntos de partida son, por tanto:

- a) que la geografía Argentina (en cuanto ciencia del espacio) ha sufrido un retroceso académico en las últimas décadas, hecho que se relaciona con el avance paralelo de otras disciplinas sociales dotadas de una mayor capacidad de abstracción, teorización y aplicación práctica: economía, sociología, demografía, planeamiento.
- b) que ese retroceso de la geografía se ha producido como consecuencia de su orientación exclusivamente pedagógica en el preciso momento en que el mundo se

producía una complejización de los problemas sociales (por aceleración del tiempo histórico en cuanto velocidad e intensidad), frente a lo cual esta ciencia quedó, en nuestro país, temática y metodológicamente desubicada.

- c) que sin un reajuste metodológico y temático no le será posible recuperar el terreno perdido.
- d) que en gran medida ese reajuste metodológico está ligado a la necesidad de una vuelta a los principios básicos que le dieron origen, así a una más profunda orientación teórica de sus estudios.
- e) que correlativamente con la vuelta a las fuentes metodológicas el reajuste temático debe relacionarse con un enfoque más global y estructural de los problemas que considera.

III. LAS CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA GEOGRAFÍA

1. Como hito inicial recordemos que el objetivo fundamental de la ciencia consiste en llegar a determinar los principios más universales que regulan la relación entre los fenómenos, a los efectos de una aprehensión y comprensión sistemática de los mismos y de la realidad global en que se insertan.

¿Y para qué realiza esta búsqueda la ciencia? La respuesta es simple. La ciencia es uno de los tantos instrumentos (aunque el más delicado de todos) que la sociedad genera para resolver sus problemas e interrogantes.

Por ello es que, además de su fundamental tarea de búsqueda del conocimiento puro, la ciencia necesita ser funcional para la sociedad, posibilitando la realización de sus objetivos básicos, la solución de sus problemas y la satisfacción de sus necesidades. Toda disciplina científica debe estar por tanto

capacitada (metodología, conceptual y operativamente) para dar respuesta a las expectativas y problemas más urgentes de la sociedad.

Recordemos también que, si bien necesaria, la división del saber en distintas áreas científicas es sólo un artificio destinado a posibilitar una mayor penetración operativa en la estructura de la realidad, realidad que siempre es *una*. O sea que resulta imprescindible reafirmar intelectualmente el principio de la *indivisibilidad* de los fenómenos, principio que permite recordar que no existen verdades parciales sino, en todo caso, subverdades, y que sólo cuando ellas se integran en el todo se llega a tener la verdad de la realidad en estudio. Y parece elemental y necesario reiterar que admitiendo por razones operativas la conveniencia de la existencia de las ciencias especializadas, éstas sólo adquieren sentido en función de su máximo acercamiento complementario a los fines de integrar las perspectivas sectoriales de cada una; caso contrario se cae en una situación académicamente estéril de compartimientos estancos.

Dentro de las ciencias sectoriales que tienen por objeto de estudio al hombre y sus relaciones: ¿qué función le cabe a la geografía?; y, ¿cuáles son las disciplinas con las que requiere alcanzar un máximo acercamiento en cuanto a complementación temática?

Aceptado clásicamente: el fin de la geografía es el estudio de los fenómenos que se dan sobre el espacio; más en particular, es el estudio de las relaciones entre los hechos humanos y el espacio; y ubicándonos en la problemática de la sociedad coetánea podemos decir que es el análisis de las diferentes formas de organización del espacio por el hombre. Si además recordamos que en el espacio (que es un producto histórico, una realidad donde se dan: a— fenómenos interdependientes; b— proceso causal que lleva al surgimiento de esos fenómenos, y; c— distinta intensidad de esos fenómenos sobre el espacio) encontramos: una *dirección* (en el tiempo),

una *profundización* (que se expresa como intensidad), una *extensión* (en el plano), y una *organización* (en el tiempo, la extensión y la profundidad), la división temática fundamental en disciplinas para el análisis del espacio se da entre:

- la Historia, que analiza el proceso de la organización en el *tiempo*.
- la Política, que analiza la *organización* del espacio a través del poder;
- la Geografía, que analiza los fenómenos en la *extensión* del plano, y
- la Economía, Sociología y Demografía que analizan en *profundidad* (en aspectos sectoriales intensos) los fenómenos productivos, sociales y poblacionales sobre el espacio.

Estas son entonces las disciplinas del campo de las Ciencias Sociales con las que la Geografía debe realizar su máximo acercamiento temático y operativo, y que inclusive la llevan a generar geografías especializadas: geografía política, económica, histórica, etc.

¿Y qué es lo que analiza la Geografía en la extensión? O sea: ¿cuál es el objeto de la Ciencia Geográfica? Su objeto es el análisis dinámico de las distribuciones y relaciones de los fenómenos, buscando determinar:

- a) los principios que regulan esas distribuciones y relaciones.
- b) las causas que provocan esas distribuciones y relaciones.
- c) las consecuencias que producen esas distribuciones y relaciones.

¿Y hasta donde debe llegar esa búsqueda? ¿Cuál es el Rubicón académico de la geografía?

Como mínimo la geografía debe llegar hasta el punto en que se tocan tiempo, profundidad y extensión. O sea, hasta el momento en que comienza la explicación histórica, sociológica, económica o política, y se produce la imbricación y profundización analítica sectorial. Pero la geografía no debe detenerse hasta que el fenómeno espacial (como estructura y como fenómeno global) quede plenamente aclarado.

2. En este punto es necesario establecer un concepto fundamental que hace a la relación de la geografía con la sociedad, o, de otra forma, que hace al papel de la geografía en la sociedad.

¿Cuáles son los fines más universales de toda sociedad? Fundamentalmente dos:

- a) en primer lugar la búsqueda permanente del *equilibrio e integración* del grupo social;
- b) en segundo lugar el *desarrollo* de las posibilidades de ese grupo.

Y esa búsqueda se realiza a través de ciertos factores de organización del espacio, a saber:

- I — elementos del medio físico.
- II — población.
- III — tecnología.
- IV — organización social y política.
- V — cultura.

Y lo fundamental y determinante es que los hechos espaciales que estudia la geografía son simplemente la expresión de esa organización de la sociedad y del equilibrio de esa sociedad. Toda modificación que se produzca dentro de esa organización produce un nuevo momento de equilibrio espacial. Y la geografía debe en ese momento asimilar las carac-

terísticas del nuevo equilibrio espacial: en sus causas, estructura y consecuencias. O sea, el hecho espacial importa en relación a la determinación de las características y problemas del grupo humano organizado sobre ese espacio y en relación a los aportes que su análisis puede significar para la solución de esos problemas.

De lo precedente surgen dos conclusiones fundamentales:

- 1º) en relación al rol fundamental que la geografía debe cumplir como área del saber dentro de la sociedad: entendemos que ese rol fundamental es el de la detección de las características de su equilibrio espacial en cuanto proceso ecológico, así como de las consecuencias que pueden surgir de cambios en los factores que conforman el equilibrio. Y aquí la geografía entronca con la planificación regional en cuanto tarea concreta de previsión.
- 2º) el papel fundamental que juega la noción de estructura, en cuanto que la comprensión de esa situación de equilibrio espacial necesariamente exige una perspectiva estructural del problema.

En este punto necesitamos introducir otra noción para poder seguir avanzando: la noción de que el hecho básico de nuestra era en lo que hace a organización de las sociedades coetáneas es la fuerte tendencia al cambio de las mismas. O sea que las sociedades modernas no buscan el equilibrio y la integración a través de un esquema estático y rígido sino que la búsqueda se realiza dentro de un permanente proceso de cambio. Es decir que en su organización espacial la sociedad deviene en una estructura de equilibrio inestable, pero cuyos factores de organización tienden siempre hacia el equilibrio antes que al desequilibrio. Por tanto no interesa meramente introducir la noción de estructura en el análisis geográfico sino de estructura y proceso, estructura y función de los factores.

Simplemente estaremos reafirmando así el viejo concepto básico de conexión de que habla Brunhes, y que proviene antes de Humbolt y Ritter, y que refiere a ver los fenómenos conectados entre sí "para percibir las relaciones causales entre ellos" (Ostuni, ob. cit.).

3. ¿Qué implicancias tienen nuestras afirmaciones en relación a la noción aún mayoritaria, aparentemente, de que la geografía es una ciencia de casos especiales (idiográfica) antes que una ciencia generalista (nomotética). O sea una ciencia que estudia casos individuales (Geografía Regional) antes que fenómenos recurrentes sometidos a leyes?

Entendemos que una región, en cuanto totalidad, es una experiencia única efectivamente. Pero los factores de organización que la constituyen son universales, y en toda situación se da una estructura, que se repite en sus elementos, y se dan funciones (también universales) que tienden a mantener el equilibrio de esa estructura. Por tanto, el análisis regional de ninguna manera excluye trabajar con leyes. El resultado será único, pero los elementos operativos que utilizan son generales. Lo que predicamos es que nuestra geografía debe prestar más atención al aspecto metodológico de manejo de la organización de cualquier espacio, y que esos aspectos metodológicos se centran (como elementos operativos) en el uso de las nociones de estructura y función.

IV. LA PROBLEMÁTICA DE LA SOCIEDAD COETÁNEA Y LA GEOGRAFÍA

Con posterioridad a la II Guerra Mundial en América Latina comenzaron a darse fenómenos caracterizados por tres hechos fundamentales:

1. *velocidad* histórica con que operan.
2. *profundidad* que alcanzan en lo que hace a capacidad de reestructuración o desestructuración de las sociedades.

3. alto grado de *indivisibilidad* que muestran los fenómenos.

Como ejemplo de ello, y considerando únicamente fenómenos que impactan a nivel espacial, podemos señalar:

- a) explosión demográfica.
- b) agudización de las migraciones rurales.
- c) agudización de las situaciones de *desequilibrio regional*, generando *desarticulación espacial*.
- d) *desequilibrio estructura de producción y consumo* en sus localizaciones.
- e) surgimiento de situaciones de alta disparidad en lo productivo, con coexistencia de estructuras rurales tradicionales y estructuras de producción altamente racionalizadas.
- f) surgimiento de amplios y crecientes sectores marginales, con específicas tendencias de localización espacial (regional o urbana).
- g) acelerados cambios tecnológicos con impacto espacial sobre mano de obra, migraciones, etc.
- h) cambios en las estructuras y funciones urbanas y en la relación ciudad campo.

Frente a estos problemas, plenos de aspectos distribucionales y relacionales inéditos, la geografía tiene una misión científica de alta importancia; pero, y ésta es una de nuestras hipótesis, entendemos que los criterios concretos predominantes actual y mayoritariamente en el campo de la geografía Argentina no se adecuan en general a una asimilación conceptual en profundidad de esos fenómenos, por cuanto más parecería que tienden a predominar criterios académicos fundamentalmente estáticos y distribucionistas. El repaso de las investigaciones presentadas en congresos o reuniones de trabajo del continente

es un buen indicador de ello; se observa que los trabajos metodológicamente más ricos y temáticamente más profundos sobre América Latina no provienen de geógrafos del lugar sino de geógrafos europeos, canadienses y norteamericanos. Por otra parte tampoco existe una búsqueda profunda de la interrelación temática con otras disciplinas. Creemos, por tanto, que en la medida en que la geografía desee ser funcional para la sociedad local, aportando efectivamente con sus estudios y propuestas a la solución de los problemas, y no quedar académicamente retrasada frente a las restantes ciencias sociales, debe ajustarse con rigurosidad a los objetivos de análisis con criterio dinámico de los principios, causas y consecuencias que hacen a la distribución e interrelación indivisibles de los fenómenos en el espacio. En síntesis, y reafirmando conceptos de páginas anteriores, creemos que la geografía debería preocuparse más sustancialmente por los contenidos teóricos y no-motéticos que hay en los fenómenos que se dan sobre el espacio, y por la profundización de las amplias perspectivas que derivan de lo relacional. Ello implica también que debe orientarse un mayor monto de tarea hacia análisis globales que abarquen la mayor gama posible de elementos del universo en estudio antes que hacia análisis de temas que se agotan en sí mismos. Con esto último nos referimos a trabajos donde el análisis de elementos aislados, que son medios, se convierten en el fin del análisis. En relación a medios y fines conviene aclarar que si bien todo fin es a su vez un medio para fines de mayor jerarquía, por lo que resulta difícil a veces separar fines de medios, no es menos cierto que dentro de cada estructura hay niveles concretos a partir de los cuales se puede decir que algo es fundamentalmente un medio operativo o que es fundamentalmente un fin. Por tanto, en el tratamiento concreto de los fenómenos el tema de fines y medios deriva en un problema operativo que se resuelve con el acuerdo previo de los objetivos que se buscan y de los niveles a que se va a trabajar.

En conclusión, ampliando los objetivos establecidos en las páginas precedentes, y en una línea de respuesta a los interrogantes planteados por Romai Gaignard, creemos que la gran labor a la que se debe abocar la geografía como ciencia del espacio, si es que desea campear por su fueros, se ubica en los siguientes campos:

- a) determinar a nivel geográfico las características del equilibrio espacial de la sociedad.
- b) determinar los procesos que están relacionados con el espacio y los factores de cambio espacial que operan, y las intensidades y aspectos funcionales y disfuncionales de cada uno en relación siempre con la organización del espacio.
- c) determinar las consecuencias espaciales de los cambios.
- d) determinar que cosas deben planificarse para que esos cambios sean positivos.
- e) determinar los objetivos deseables, y posibles, de una organización espacial futura en función de los cambios que se puedan prever.

Obviamente, y en relación al ámbito de la U. N. del Litoral, cabe plantear un agregado en cuanto a la necesidad de formar geógrafos en ella no únicamente para la docencia media sino también para la investigación y aplicación regional, máxime cuando los centros universitarios que poseen el nivel superior de licenciatura en la materia están muy alejados (Mendoza, Tucumán, Buenos Aires, Resistencia).

